

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno y Rodrigo Gómez García, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el proceso de evaluación y los resultados de algunos programas de ayudas y subvenciones públicas para el fomento del I+D+i y la competitividad empresarial.**

Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las economías avanzadas, la innovación es un motor esencial en el incremento de la productividad de un país y en la mejora del bienestar social de sus ciudadanos. Uno de los primeros indicadores de que se utilizan para medir el concepto de innovación es el gasto empresarial en I+D+i. Mediante este esfuerzo de gasto, las empresas desarrollan proyectos de investigación que suelen tener un enfoque aplicado y que pretenden, principalmente, el desarrollo de nuevos productos y servicios que ofrezcan ventajas competitivas en el mercado.

Según el informe COTEC 2017, existen diferentes indicadores que confirman, un año más, la baja participación de las empresas en las actividades de investigación, desarrollo e innovación. En concreto, en el año 2015, la contribución del gasto empresarial en I+D+i como porcentaje del PIB supuso poco más de la mitad del promedio de la UE-28 (0,64% frente al 1,23%). Además, otros indicadores de innovación en nuestro país, como el número de solicitudes de patentes por millón de habitantes, no son positivos, especialmente en lo relacionado con solicitudes EPO (*European Patent Office*) por millón de habitantes. Otros indicadores sintéticos como el *European Innovation Scoreboard* 2017 confirman que España se sitúa claramente por debajo de la media de la UE-28 en términos de innovación.

Dada esta situación, resulta conveniente analizar qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de España en los últimos años, desde la toma de posesión del Gobierno del Partido Popular en 2012, para fomentar la innovación y la competitividad empresarial. Asimismo, es oportuno preguntarse por los resultados que los diferentes programas de apoyo a este tipo de actividades han arrojado.

Hasta el año 2016, las competencias para el apoyo a la innovación empresarial han estado repartidas entre los Ministerios de Economía y Competitividad y el Ministerio de Industria, y han sido varios los programas en desarrollo que, mediante la concesión de ayudas y subvenciones públicas, han intentado estimular las actividades de innovación y competitividad en el tejido empresarial. Entre estos programas conviene destacar los siguientes, con al menos una convocatoria desde el ejercicio 2012:

1. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:
 - a. Programa de fomento de la competitividad industrial.
 - b. Programa de reindustrialización.

- c. Ayudas a la acción estratégica de Economía y Sociedad Digital.
 - d. Programa de apoyo financiero a la inversión industrial. Competitividad Industrial. Convocatorias General, Sector Automoción y Sector Aeroespacial. (2013).
 - e. Programa Nacional de Redes Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI).
 - f. Apoyo a redes de «Business Angels» (Línea general).
 - g. Préstamos del programa Emprendetur I+D+i compuesto por las líneas Emprendetur I+D y Emprendetur Desarrollo de productos innovadores del Plan Nacional e Integral del Turismo.
 - h. Ayudas en materia de propiedad industrial-Fomento de patentes en el exterior.
 - i. Ayudas en materia de propiedad industrial Fomento de patentes nacionales.
2. Ministerio de Economía y Competitividad:
- a. Programa Retos-Colaboración.
 - b. Programa de Plataformas Tecnológicas.
 - c. Programa EMPLEA.
 - d. Programa EUROSTARS.
 - e. Programa CIEN (gestionado por CDTI).
 - f. Programa NEOTEC (gestionado por CDTI).
 - g. Proyectos PIDs (gestionados por CDTI).

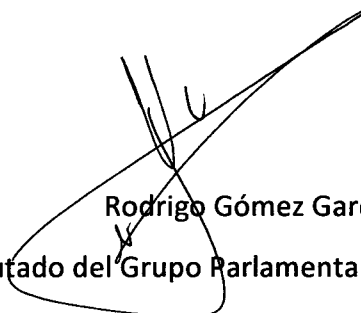
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron los indicadores de seguimiento utilizados, cada año desde 2012 a 2016, para medir el impacto de cada uno de los programas mencionados?
2. ¿Cuáles fueron los criterios empleados para fijar dichos indicadores?
3. ¿Cuáles fueron los indicadores, cada año desde 2012 a 2016, efectivamente logrados en cada uno de los programas mencionados?
4. En el caso de que en algún programa no se alcanzaran los indicadores que se fijaron como objetivos, ¿cuáles fueron las causas, según el Gobierno?
5. ¿Qué medidas se han implementado para realizar el seguimiento de la correcta ejecución de los proyectos concedidos en cada uno de estos programas?
6. ¿Considera el Gobierno que se ha hecho un uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de estos programas?



Marta Martín Llaguno

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos